

**CONVENIOS, SUBVENCIONES, ENCOMIENDAS Y RESOLUCIONES SUSCRITAS POR EL  
CONSEJO DE CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2016.**

- 1. Resolución de 7 de abril de 2016, del director general de Cambio Climático y Calidad Ambiental, por la que se publica el importe máximo destinado al ejercicio de las funciones delegadas por la Dirección General de Cambio Climático y Calidad Ambiental en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana.**

**Objeto:** La Resolución de 24 de abril de 2014, de la Dirección General de Calidad Ambiental, (DOCV 7301, 23.06.2014), refunde y actualiza la delegación en el Consejo de Cámaras de determinadas funciones competencia de la Dirección General de Calidad Ambiental.

De acuerdo con el apartado octavo de la citada resolución, anualmente se publicará en el DOCV el importe destinado al ejercicio de las funciones que se delegan.

**Importe:** 115.000,00€

**Vigencia:** 2016

- 2. Convenio de colaboración entre la Agència Valenciana del Turisme y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo y extensión en la Comunitat Valenciana del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos- SICTED, durante 2016.**

**Objeto:** Establecer el régimen de colaboración entre las partes firmantes para el desarrollo y extensión en la Comunitat Valenciana durante 2016 del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos- SICTED.

El Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos – SICTED -, es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, que trabaja con empresas/servicios turísticos de hasta 32 oficios diferentes, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista.

**Partes firmantes:** Agència Valenciana del Turisme y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 180.000,00€

**Vigencia:** Desde el 12 de julio de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016.

**3. Convenio de colaboración entre la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.**

**Objeto:** Colaboración entre las partes para el desarrollo de iniciativas, proyectos y programas en el conocimiento, la promoción, la dinamización y el fortalecimiento del sector empresarial.

**Partes firmantes:** La Federación de Polígonos Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** Sin dotación económica.

**Vigencia:** Desde el 12 de julio de 2016 hasta el 12 de julio de 2017.

**4. Convenio de colaboración entre Casa Mediterráneo y el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para la celebración de la jornada “Marruecos. Oportunidades de negocio con seguridad jurídica”, que se celebrará en Casa Mediterráneo el día 9 de marzo de 2016.**

**Objeto:** Fijación de las condiciones en que se llevará a cabo la colaboración entre las partes firmantes respecto a la jornada que se celebrará el día 9 de marzo en la sede de la Casa Mediterráneo: “Marruecos. Oportunidades de negocio con seguridad jurídica”, así como la posible difusión posterior del acto que pudiera llevarse a cabo.

**Partes firmantes:** Casa Mediterráneo y el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** Sin dotación económica.

**Vigencia:** 9 de marzo de 2016.

5. **Convenio de colaboración entre el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos formativos que favorezcan el emprendedurismo y de acciones formativas dirigidas a la cualificación de los trabajadores desempleados.**

**Objeto:** Desarrollo de las acciones formativas previstas en el anexo I del Convenio, que favorezcan el emprendedurismo y la cualificación de los trabajadores desempleados.

**Partes firmantes:** El Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 75.000,00€

**Vigencia:** Desde el 19 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

6. **Convenio de colaboración entre el Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para el establecimiento de un marco de colaboración para la investigación, la profesionalización y la dinamización del sector comercial.**

**Objeto:** Establecimiento de las condiciones básicas de colaboración entre el IDI y el Consejo de Cámaras, a través de su oficina PATECO, para el desarrollo de iniciativas, proyectos y programas en el conocimiento, la promoción, la dinamización y el fortalecimiento del sector comercial de ambas comunidades.

**Partes firmantes:** El Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** Sin dotación económica.

**Vigencia:** Desde el 25 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018.

**7. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cocentaina y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la realización de un plan de acción comercial o para la investigación, la profesionalización y la dinamización del sector comercial.**

**Objeto:** Trabajos correspondientes a las distintas fases del Plan de Acción de Cocentaina. Acciones dirigidas a investigar y diagnosticar la actividad comercial de Cocentaina.

**Partes firmantes:** El Ayuntamiento de Cocentaina y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** Total 20.000,00€ (6.000,00€ en 2016)

**Vigencia:** Desde el 12 de septiembre de 2016 hasta el 12 de septiembre de 2017.

**8. Contratación de servicios para la Formación de Emprendedores Turísticos y Asistencia Técnica para la elaboración de informes de viabilidad y/o interés turístico.**

**Objeto:** La Formación de Emprendedores Turísticos y Asistencia Técnica para la elaboración de informes de viabilidad y/o interés turístico.

**Partes firmantes:** Agencia Valenciana del Turisme y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 3.060,00€

**Vigencia:** Desde 2 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

**9. Programa de Emprendimiento Juvenil de la Comunitat Valenciana.**

**Objeto:** Ayudar a 560 jóvenes menores de 30 años (entre 16 y 30 años) beneficiarios del sistema de garantía juvenil a incorporarse al mercado laboral facilitando conocimientos y habilidades emprendedoras.

**Partes firmantes:** Fundación INCYDE y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 1.224.930,00€

**Vigencia:** Desde 2 de mayo de 2016 hasta 31 de diciembre de 2016.

**10. Convenio de colaboración entre el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para el desarrollo del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista y documento que establece las condiciones de ayuda.**

**Objeto:** Establecer las condiciones de la ayuda FEDER en el marco de las actuaciones del Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista incluido en el POCINT.

**Partes firmantes:** Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

**Importe:** 62.130,00€

**Vigencia:** Desde el 1 de julio de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016.

**11. Convenio entre la Generalitat , a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para el desarrollo de la actuación siguiente en materia de industria e innovación: Planes de Mejora Empresarial.**

**Objeto:** Colaboración entre las partes intervinientes para el desarrollo de Planes de Mejora Empresarial en materia de industria e innovación.

**Partes firmantes:** Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 400.800,00€

**Vigencia:** Desde el 29 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

**12. Convenio entre la Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para apoyar el mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento.**

**Objeto:** Colaboración entre las partes firmantes para apoyar el mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento del Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana que le permita desarrollar las funciones público administrativas y de coordinación del conjunto de las Cámaras Oficiales de la Comunitat Valenciana.

**Partes firmantes:** Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 500.000,00€

**Vigencia:** Desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

**13. Convenio entre la Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para colaborar en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial.**

**Objeto:** Colaboración entre las partes firmantes para participar en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial, mediante actividades dirigidas a la animación y difusión de la innovación con el objetivo de que las pymes realicen acciones de innovación y sostenibilidad para mejorar su competitividad y promover la creación y consolidación de empresas.

**Partes firmantes:** Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** 200.000,00€

**Vigencia:** Desde el 30 de diciembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

**14. Convenio marco de colaboración entre la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunidad Valenciana para el desarrollo de los programas de internacionalización cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).**

**Objeto:** Establecer las bases de la colaboración entre la Cámara de España y el Consejo de Cámaras para el desarrollo y ejecución de los Programas en el marco de la actuación "apoyo a la expansión internacional de la pyme" incluida en el POCINT, Objetivo Temático 3- Mejorar la competitividad de las PYME, Prioridad de inversión 3d: El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación; y el Objetivo Específico: Promover la internacionalización de las pymes.

**Partes firmantes:** La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunidad Valenciana.

**Importe:** La dotación presupuestaria para el desarrollo del total de las actuaciones puestas en marcha desde el Área Internacional de la Cámara de España, para la Comunidad Valenciana, en el periodo de Programación 2014 — 2020 asciende a 7.585.857,86 Euros (en términos de ayuda FEDER).

Los Programas están cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 50. %. Dicho porcentaje se aplicará al gasto total subvencionable, público y privado.

**Vigencia:** Desde el 16 de septiembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2023.

**15. Adenda financiera al convenio marco de colaboración entre la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunidad Valenciana para el desarrollo del programa "plan internacional de promoción", cofinanciado por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), en los ejercicios 2016 y 2017.**

**Objeto:** El Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana, se compromete a ejecutar las actuaciones que, siendo solicitadas dentro del Plan Internacional de Promoción, resulten "estimadas" por la Unidad de Gestión de la Cámara de

España, y así se recoja en el documento de resolución y de comunicación de condiciones de la ayuda que le será remitido por la Unidad de Gestión de la Cámara de España.

**Partes firmantes:** La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

**Importe:** La aportación financiera de la Unión Europea, a través de los Fondos FEDER, gestionados financieramente a través de la Cámara de España como Organismo Intermedio, para los ejercicios 2016 y 2017, será de 106.202,00€ en términos de ayuda. Lo que supone que la cofinanciación nacional necesaria será de 106.202,00€.

La tasa de cofinanciación FEDER será del 50%.

**Vigencia:** Desde el 19 de septiembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.